

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 12

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - 2 - IMPRENTA Garcia Lopez, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 7 PESETAS TRIMESTRE. RESTO DE ESPAÑA, 750. EXTRANJERO, 15. NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

AL MARGEN DE LOS HECHOS

BALANCE ESPIRITUAL

Estamos en los primeros meses del año y además en días que invitan a la meditación...

No creo en la eficacia de las conmemoraciones de centenarios sobre todo cuando se acompañan de fríos discursos...

Hace meses se han conmemorado los centenarios de dos hombres...

De los actos y de las obras a que ha dado lugar el primero...

En cuanto al centenario de Lope, hasta hace muy poco no ha terminado el ciclo de festejos...

Uno de ellos es la aparición de la revista "Fénix" que es una activa y emocionada contribución...

Otro hecho de interés en el tricenenario mencionado ha sido la representación, por esas plazas madrileñas y provincianas...

Pero profundizando en los recuerdos se nos aparecen unas confusas figuras que hasta a poco van tomando cuerpo...

Sobre el fondo de personajes literarios de interés secundario para el público español...

No recuerdo haber visto ninguna referencia en la Prensa que mencione a ninguna de estas cuatro figuras...

El primer maestro oficial de Retórica que hubo en Roma, con la influencia que su obra ha dejado...

Mayor interés tiene la recordación del P. Mariana. Su obra fundamental, "Historiae de rebus Hispaniae libri XXX"...

rante siglos la obra capital en que los españoles han tenido que beber su propia historia...

Pero en la obra del P. Juan de Mariana hay algunas otras producciones que deben hacernos pensar...

En este año de 1936 precisamente, no caería de oportunidad una meditada lectura de ese "Discurso"...

La postura de Mariana que, aun siendo un hijo de San Ignacio, tuvo la valentía de pensar por cuenta propia...

Y hablando de espíritus en cierto modo independientes, caemos directamente en la figura de otro escritor cuyo centenario se produjo en 1935...

Y la cuarta figura digna de recuerdo es la de Samuel Langhorne Clemens, más conocido por el pseudónimo de "Mark Twain"...

El rasgo característico de su obra es la honradez áspera y agresiva. Y de ahí su intolerancia...

Esa integridad moral y esa decisión en luchar por la verdad, incluso con la más potente arma: el humorismo...

Ignacio Bauer (Prohibida la reproducción)

Clínica de Urgencia y Accidentes

Médico director: Don Fernando de Ansorena Gran Capitán, 15. Teléfono 2483

LA SEMANA SANTA EN CORDOBA

DIVINOS OFICIOS Y OTROS CULTOS EN LA CATEDRAL EN OTROS TEMPLOS

Domingo de Ramos.—A las nueve de la mañana, bendición de las palmas y ramos por el excelentísimo señor Obispo...

Formarán la comitiva las cruces parroquiales, los alumnos del Seminario Conciliar de San Pelagio...

En la Misa se cantará la Pasión del maestro Ripollés por los señores Rodríguez Martín, Aguilar Campos y Escosura.

En la bendición de palmas y en la procesión se cantará las antifonas "Pueri Herib, Portantes Pueri Herib acoru investimenta"...

La misa que se interpretará será a canto gregoriano.

La Pasión que se canta en este día es la del Evangelio de San Mateo.

Martes Santo.—A las nueve de la mañana, Misa conventual...

La Pasión de este día es según el Evangelio de San Marcos.

Miércoles Santo.—A las nueve de la mañana. En la misa conventual habrá Pasión...

La Pasión de este día es la del Evangelio de San Lucas.

A las cinco de la tarde, Maitines, Antifonas, Salmos y Lamentaciones (edición del ódice Silense)...

A las siete de la tarde, "Christus factus est", a cuatro voces de hombre.

Jueves Santo.—A las ocho y media se celebrarán los Divinos Oficios y Comunión general del Clero.

Partes variables, Credo, Sanctus, Benedictus y Agnus, canto gregoriano. Procesión: Pange lingua español.

Por la tarde, a las cuatro, "Mandato", con sermón que estará a cargo del canónigo don Mariano Ruiz Calero.

A las cinco y media de la tarde, Maitines, Antifonas, Salmos, Laudes y Lamentaciones a canto gregoriano.

Responsorios a cuatro voces iguales. "N. Otoño". "Benedictus", a cuatro voces (faborción), del maestro Bailiús.

A las siete y media, "Christus factus" a cuatro voces iguales. "Palastrina". Miserere a cuatro voces mixtas.

Viernes Santo.—A las cinco de la mañana, sermón de Pasión, por el beneficiado don Tiburcio Galán Mora.

A las nueve, Divinos Oficios del día, oficiando el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis. Misa Praesantificatorum, Tractu, canto gregoriano.

Adoración de la Cruz. "Popule meus", a cuatro voces iguales. "Palastrina". Procesión. "Vexilla Regis" canto gregoriano.

La Pasión que este día se canta es la del Evangelio, según San Juan.

Sábado Santo.—A las ocho y media de la mañana, los solemnes oficios del día. "Angélica", cantada por el beneficiado sochantre don Francisco Escosura.

A las diez, misa a canto gregoriano. "Magnificat", de Soriano Fuerte, a órgano obligado. "Gloria, Sanctus y Benedictus".

En los oficios de este día se hará la bendición del cirio pascual y pilar. Domingo de Resurrección.—A las diez de la mañana, Misa pontifical.

Oficiará el Excmo. señor Prelado y predicará el deán don Francisco Blanco Nájera.

En la Misa, partes variables, canto gregoriano, Kyries, Gloria, Credo, Sanctus, Benedictus y Agnos. (Primera Pontifical). "L. Perossi".

SAN PEDRO

Domingo de Ramos, a las nueve y media, bendición y procesión de las Palmas y pasión cantada; lunes, a las ocho y media, divinos oficios; martes, a las ocho y media, oficios; miércoles, a las ocho y media, oficios; jueves, a las diez, fiesta solemne con orquesta y sermón...

SAN ANDRES

Domingo de Ramos, a las nueve, distribución y Procesión de Palmas; jueves, a las diez, oficios y a las siete de la tarde, Hora Santa; viernes, a las nueve y media, oficios y pasión cantada; sábado, a las siete y media, oficios; domingo, a las nueve, misa solemne.

SAN LORENZO

Domingo de Ramos, a las ocho y media, misa; jueves, a las nueve, oficios; viernes, a las ocho, oficios; sábado, a las ocho, oficios.

SANTA MARINA

Domingo de Ramos, a las ocho y media, bendición de ramos, procesión y misa solemne con pasión; jueves, a las nueve, oficios con sermón de Eucaristía por el rector; viernes, a las ocho, oficios; sábado, a las ocho, oficios; domingo, a las diez, fiesta con sermón.

SAN MIGUEL

Domingo de Ramos, a las ocho, oficios; jueves, a las nueve, oficios; viernes, a las ocho y media, oficios; sábado, a las siete y media, oficios; domingo, a las ocho y media, misa.

EL SALVADOR

Domingo de Ramos, a las ocho y media, bendición de ramos, misa y pasión cantada; jueves, a las once de la mañana, oficios y de once a doce de la noche, Hora Santa; viernes, a las diez de la mañana, oficios con adoración de la Cruz, a las cinco y media de la tarde, solemne Via Crucis y sermón que predicará el rector; sábado, a las ocho, oficios con bendición de pila y misa; domingo, a las ocho y media, misa con plática por el rector.

SAN FRANCISCO

Domingo de Ramos, a las ocho, misa de comunión, terminación de los Santos Ejercicios y bendición papal; jueves, a las diez y media, oficios y a las diez de la noche, solemne Hora Santa; viernes, a las once, oficios y a las seis de la tarde, Via Crucis; sábado, a las siete y media, oficios, en la misa sagrada comunión.

SANTIAGO

Domingo de Ramos, a las ocho, oficios; jueves, a las nueve, oficios; viernes, a las ocho, oficios; sábado, a las nueve, oficios.

SAN JOSE (Campo de la Verdad)

Domingo de Ramos, a las ocho y media, bendición de ramos y misa; jueves, a las ocho y media, oficios y a las ocho de la noche, Hora Santa; viernes, a las ocho y media, oficios; sábado, a las ocho y media, oficios; domingo, a las siete y a las nueve, misas.

SAN CAYETANO

Domingo de Ramos, a las nueve, bendición de los Ramos y misa cantada con pasión; jueves, a las nueve, misa cantada y procesión al Monumento; viernes, a las ocho, oficios; sábado, a las siete, oficios y a continuación misa de Gloria.

PADRES DE GRACIA

Domingo de Ramos, a las nueve, oficios; jueves, a las ocho, oficios; viernes, a las ocho, oficios con pasión cantada, de doce a tres de la tarde, sermón de las Siete Palabras por don Mariano Ruiz Calero; sábado, a las seis y media, oficios; domingo, a las nueve, oficios.

SANTO ANGEL (Capuchinos)

Domingo de Ramos, a las siete y media, oficios; jueves, a las ocho y media, oficios; viernes, a las ocho, oficios; sábado, a las siete y media, oficios.

SAN AGUSTIN

Domingo de Ramos, a las ocho y media, bendición de Ramos y misa de comunión; jueves, a las nueve, oficios divinos; viernes, a las ocho y media, oficios; sábado, a las ocho...

Por telégrafo y teléfono

Información de la tarde

LAS CORTES APROVARON EL NUEVO DICTAMEN DE LA COMISION DE ACTAS DANDO VALIDEZ A LAS ELECCIONES DE ORENSE. CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA. LA REUNION DE LA MINORIA CEDISTA. OTRAS NOTICIAS DE INTERES

Madrid

Las elecciones en Orense

La sesión de Cortes terminó a las siete de la mañana. El señor Lamamié impugnó el dictamen de las actas de Salamanca en la parte que se refiere a su incapacidad.

Se aprobó el dictamen. Por último se sometió a votación el nuevo dictamen declarando válidas las elecciones de Orense, siendo aprobado por 111 votos contra 79.

El Consejo de ministros de esta mañana

El Consejo de ministros se reunió en la Presidencia después de las once y media de la mañana. La reunión terminó a las dos y media de la tarde.

El ministro de Trabajo facilitó a los periodistas la acostumbrada referencia verbal, diciendo que el Consejo había sido más breve que de costumbre, por haberse reunido muy tarde a causa de la sesión nocturna de la Cámara.

La mayor parte del Consejo la consumieron los ministros de Estado y Hacienda.

El primero dió cuenta de varios tratados comerciales a punto de terminar e informó acerca de la situación internacional motivada por el conflicto surgido entre las potencias de Locarno en relación con la contestación dada por el Gobierno alemán.

El ministro de Hacienda dió cuenta de los proyectos fiscales que tiene en preparación.

Se despacharon varios expedientes de Hacienda sobre concesión de primas en la contribución industrial y territorial a varios pueblos.

Se acordó convocar oposiciones para el ingreso en la Escuela de Aduanas.

Se aprobó un proyecto de reforma del Banco de Crédito Industrial.

De Guerra se aprobó una combinación de mandos y un expediente sobre concesión reglamentaria de una Cruz.

A preguntas de los periodistas el señor Ramos dijo que el Consejo no

se había ocupado de las elecciones municipales.

Otro periodista le preguntó: ¿Pronunciará esta tarde en el Congreso el jefe del Gobierno su anunciado discurso de declaración ministerial?

—No lo creo, porque esta tarde supongo que será elegida la Mesa y el presidente de la Cámara pronunciará el acostumbrado discurso. De no ser obligado el señor Azaña, no creo que hoy pronuncie su discurso.

—Se ha acordado el restablecimiento de las garantías constitucionales?

—No hemos tratado de ese asunto.

REUNION DE LA MINORIA DE ACCION POPULAR

Esta mañana se reunió la minoría de Acción Popular.

El señor Gil Robles manifestó a los periodistas que se había reunido el pleno de la minoría y se tomó un acuerdo importante que se conocerá esta tarde en la Cámara por una nota.

El jefe de la Ceda preguntó a los periodistas cuál era el programa parlamentario para hoy y como se le contestara que constitución definitiva de la Cámara, elección de la Mesa, discurso del presidente y tal vez la declaración ministerial del señor Azaña, contestó:

—Lo que sea ya sonará. Desde luego habrá vacación parlamentaria y las sesiones no se reanudarán hasta el día 15.

ELECCIONES

Impresos y candidaturas para elecciones

IMPRENTA MODERNA Mariana Pineda, 9 Córdoba

REUNION DE LA COMISION MIXTA DE TRASPASO DE SERVICIOS

Esta mañana se reunió en la Presidencia la Comisión mixta de Traspaso de Servicios a Cataluña.

El señor Corominas manifestó a los informadores que solamente se había tomado el acuerdo de traspasar el servicio de administración de la contribución territorial a la Generalidad.

oficios y en la misa se dará la comunión.

SANTA MARIA DE GRACIA

Jueves Santo, a las ocho, oficios; viernes, a las ocho, oficios; sábado, a las ocho, oficios.

SANTA MARTA

Domingo de Ramos, a las siete, misa cantada; lunes, a las siete y media, misa rezada; martes, a las siete y media, misa rezada; miércoles, a las siete y media, misa rezada; jueves, a las nueve, oficios solemnes y a las cinco de la tarde, tinieblas cantadas; viernes, a las diez, oficios y a las cinco y media de la tarde, tinieblas rezadas.

CISTER

Jueves Santo, a las nueve, oficios; viernes, a las nueve, oficios.

CAPUCHINAS

Jueves Santo, a las siete, oficios; viernes, a las seis y media, oficios; sábado, a las seis, oficios.

SANTA ANA

Domingo de Ramos, a las siete y media, oficios; lunes, a las siete y media, oficios; martes, a las siete y media, oficios; miércoles, a las siete y media, oficios; jueves, a las nueve, oficios; viernes, a las nueve, oficios; sábado, a las siete, oficios; domingo, a las siete, oficios.

ENCARNACION

Domingo de Ramos, a las siete, misa; lunes, a las siete, misa; miércoles, a las siete, misa; jueves, a las siete, oficios; viernes, a las siete, oficios; sábado, a las ocho y media, oficios; domingo, a las seis y media, oficios.

LOS DOLORES

Jueves Santo, a las ocho, oficios; viernes, a las siete, oficios.

ADORATRICES (Plaza Vizconde Miranda)

Domingo de Ramos, a las ocho y

media, oficios; jueves, a las ocho, oficios; viernes, a las siete, oficios; sábado, a las seis, oficios; domingo, a las ocho y media, misa.

LA PIEDAD

Domingo de Ramos, a las siete, bendición de Palmas y misa; lunes, a las siete y cuarto, misa; martes, a las siete y cuarto, misa; miércoles, a las siete y cuarto, misa; jueves, a las seis y tres cuartos, oficios; viernes, a las siete, oficios; sábado, a las seis y media, oficios; domingo, a las siete y cuarto, misa.

SERVICIO DOMESTICO

Jueves Santo, a las siete y cuarto, oficios; viernes, a las seis, oficios.

SAN PABLO

Domingo de Ramos, a las siete de la tarde, Via Crucis; lunes, a las siete, Via Crucis; martes, a las siete, Via Crucis; miércoles, a las siete, Via Crucis; jueves, a las ocho, oficios y comunión general, a las siete de la tarde, solemne Hora Santa con sermón; viernes, a las siete de la mañana, oficios del día y a las doce, sermón de las Siete Palabras; sábado, a las seis y media de la mañana, oficios del día y comunión general.

MARIA AUXILIADORA

Domingo de Ramos, a las diez, bendición y procesión de Palmas; jueves, a las ocho, oficios y a las tres de la tarde, función de Mandato; viernes, a las nueve, oficios; sábado, a las siete, oficios; domingo, a las diez, función solemne.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Domingo de Ramos, a las siete, oficios; lunes, a las siete, oficios; martes, a las siete, oficios; miércoles, a las siete, oficios; jueves, a las siete, oficios, a las dos, sermón de las Siete Palabras y de ocho a nueve de la noche, Hora Santa; viernes, a las ocho, oficios; sábado, a las seis y media, oficios; domingo, a las siete, oficios.

GRAN TEATRO (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA

HOY SABADO 4 DE ABRIL

A las 7 tarde y 10'30 noche. ¡Acontecimiento cómico!—ESTRENO de la graciosa película española, titulada ¡QUE TIO MAS GRANDE!, con argumento de los celebrados autores PEDRO MUÑOZ SECA y ENRIQUE GARCIA ALVAREZ.

Una prestigiosa editora: CIFESA.—Un director famosísimo: FLORIAN REY.—Una popular estrella: IMPERIO ARGENTINA.—Un graciosísimo actor: MIGUEL LIGERO, han hecho una película española MORENA CLARA, cuyo éxito eclipsará a todos los alcanzados por la cinematografía nacional.—Próximo estreno en Córdoba.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA Teléfonos, 1 7 5 0 y 2 6 9 1

Hoy sábado, a las 7 y 10'30.—UNICAS ACTUACIONES DEL GRAN ESPECTACULO DE OPERA FLAMENCA presentado por MONSERRAT, en el que figura ENCARNITA RUIZ, cantadora.—NINO DE FREGENAL, cantador.—NISO DE HIERRO, cantador.—LA ROMERITO, bailarina.—PELUSO Y REGADERA, excéntricos.—CANALEJAS, lamáxima figura del cante flamenco.—Butaca, 2'00.—Grada, 1'00.—Mañana, a las cuatro, LA SENDA DE LA VIOLENCIA, americana, por Tom Tyler y complementos cómicos.—Butaca, 0'50.—Grada, 0'10.—A las 7, 9 y 10'45, LA MUNDANA, producción Warner, en español, de estreno.

CINE ALKAZAR

Empresa E. López del Toro Reyes Católicos, 17. Teléfono 2893

Hoy sábado, a las 7 tarde, 8'45 y 10'45 noche.—GRAN PROGRAMA EXTRAORDINARIO.—Primeros Los dibujos sonoros, PACHI EN HOLLYWOOD.—Segundo: ESTRENO en este local de la extraordinaria película, LA CENA DE LOS ACUSADOS, hablada en español por Myrna Loy, William Powell y Maureen O'Sullivan.—Precios para las 7 y 10'45: Butaca, 1'00.—Para las 8'45: Butaca, 0'40.—En breve, EL ABUELO DE LA CRIATURA, por Stan Laurel y Oliver Hardy y el estreno en Córdoba de la famosa producción EL JUDIO ERRANTE.

CINE GONGORA

EMPRESA RAMOS Teléfono, 2 1 6 5

HOY SABADO, A LAS SIETE Y DIEZ Y MEDIA EDWARD G. ROBINSON en un doble papel

PASAPORTE A LA FAMA

Momentos escalofrantes, momentos dramáticos, momentos cómicos, es el film de los mejores momentos de la vida de dos tipos antagónicos: un gastar y un hombre vulgar.

Mañana domingo, a las tres y media, segundo y tercer episodios de EL FANTASMA VENGADOR.

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil don Antonio Rodríguez de León, al hablar ayer con los periodistas se expresó en los términos siguientes:

Un empréstito para la construcción de una barriada de casas con destino a los funcionarios

Ayer, en compañía del alcalde, del delegado de Hacienda y del administrador de Rentas Públicas, visité al Obispo de la Diócesis para pedirle que interponga su valiosa influencia cerca del Monte de Piedad de Córdoba con el fin de que esta entidad benéfica conceda un empréstito para poner inmediatamente en práctica el proyecto del delegado de Hacienda consistente en la construcción de una barriada de Casas para los funcionarios del Estado, la Provincia y el Municipio.

El Prelado estuvo muy deferente con nosotros y nos ofreció poner cuanto estuviera de su parte para que el Monte accediera a la petición, teniendo en cuenta que la Cooperativa que a este efecto ha de constituirse ofrece la garantía de los solares y de los sueldos de los funcionarios que hayan de participar de los beneficios del proyecto.

Para la realización de esta magna empresa que ha de contribuir grandemente a remediar el paro de los obreros del ramo de la construcción, se han ofrecido varias Sociedades, pero es deseo de los funcionarios que el empréstito se lleve a cabo con una entidad benéfica como el Monte de Piedad de Córdoba.

Obras para remediar el paro obrero

La Sucursal del Banco de España de Córdoba me ha comunicado que respondiendo al llamamiento de las autoridades para remediar en parte el paro obrero, ha ordenado al arquitecto encargado de la construcción del edificio con destino a dicha Sucursal que desde mañana amplíe en lo posible el número de trabajadores ocupados en dicha obra, sin perjuicio de acometer otros trabajos.

En el Ayuntamiento se están recibiendo ya peticiones de obreros para efectuar reparaciones en casas particulares y son muchos los propietarios que han iniciado obras a fin de aminorar la crisis obrera.

El conflicto de los obreros metalúrgicos

El diputado por Córdoba señor Castro Molina, me ha comunicado desde Madrid que el asunto de la readmisión de obreros en la Electro Mecánica y Fábrica de Cementos Asland va por muy buen camino.

He pedido al Sindicato de Metalúrgicos que anticipe la reunión que tenía anunciada para el domingo, con el fin de recabar el consentimiento de los obreros que están trabajando para establecer la jornada de cinco días, fórmula que permitiría resolver el conflicto en un plazo muy breve.

Una vez que se conozca el acuerdo de los obreros se someterá el asunto a un laudo del ministro de Trabajo.

Respecto al asunto de los obreros despedidos de la Sociedad de Utensilios y Productos Esmaltados, el Juicio mixto está actuando por comprender el decreto relativo a la readmisión de represaliados. A este efecto se constituirá el Tribunal que determina el citado decre-

to para lo cual el delegado de Trabajo tiene ya instrucciones concretas del ministro.

La designación del primer alcalde popular

Esta mañana me informaron de que en Hinojosa del Duque se ha efectuado la antevotación para designar alcalde popular con arreglo a la nueva ley Municipal, resultando elegido don Luis González, de Unión Republicana.

Este es el primer caso que se da en nuestra provincia, aunque tengo noticias de que en otros pueblos piensan hacer lo mismo.

Un ofrecimiento

El empresario de la Plaza de Toros, señor Escriche, ha puesto a mi disposición para organizar una corrida a beneficio de los damnificados por los temporales.

Dinero para obras

Los diputados del Frente Popular me comunican que por su gestión se han librado con cargo a los créditos de la Junta Nacional del Puro las siguientes cantidades:

20.803'19 pesetas para obras de construcción de un aprisco y cabrerías en la Estación Pecuaria Regional.

19.848 pesetas para las obras de un pabellón de industrias lácteas en la misma Estación Pecuaria.

6.125 pesetas para terminar las obras del camino de Cuesta del Espino a Málaga a la carretera de Cangas a Cuevas Bajas.

6.125 pesetas para las obras del camino de Cabra a Nueva Carteya al kilómetro 6 de la carretera de Baena a Cabra.

6.125 pesetas para obras en la carretera de Montilla a Montalbán.

Una circular a los alcaldes

En vista de que continúan llegando hasta mí denuncias de propietarios acerca de las invasiones de fincas y alojamientos ilegales, he dirigido una circular a todos los alcaldes recordándoles que la Reforma Agraria solo puede hacerse por disposiciones del Gobierno y que ellos han de ser los primeros que presten la debida asistencia para el mantenimiento del orden y cortar rápidamente cualquier abuso que pudiera cometerse.

Recuerdo nuevamente en dicha circular, que todos los obreros que asalten fincas quedarán excluidos de los beneficios de la Reforma Agraria.

En lo que se refiere a la invasión de fincas parece que hay elementos interesados en promover conflictos. Terminó diciendo el gobernador que en toda la provincia la tranquilidad era completa.

PRONTO... MUY PRONTO PRESENTACION DEL NUEVO MODELO FORD 10 H. P.

HACIENDA

Libramientos

Hoy se harán efectivos en la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Don Ramón Valdés, don Pedro Barbuo Vacas, don Rafael Solís Muñoz, don José Gutiérrez de los Ríos, don Eloy Caracuel, don Diego Moreno Guerrero, don Rafael Vázquez Aroca, inspector jefe de Hacienda, don Rafael de la Fuente Patiño y don José Marín Alcázar.

La fiesta de los Dolores

Ayer, día en que la Iglesia Católica celebra la fiesta de los Dolores de la Santísima Virgen, en la mayoría de las iglesias de Córdoba se verificaron solemnes cultos en honor de la Madre del Redentor.

El pueblo de Córdoba, una vez más, dió pruebas de su sentimiento religioso y acudió a la iglesia del Hospital de San Jacinto, desde las cinco de la mañana en que se abrieron sus puertas, hasta las últimas horas de la noche, ofreciendo sus oraciones a la Reina de los Cielos, no interrumpiéndose el desfile de millares de fieles durante todo el día.

En dicho templo se celebró a las ocho de la mañana la misa de Comunión general, en la que ofició el R. P. dominico Raimundo Suárez, quien distribuyó el Pan de los Angeles a más de un centenar de fieles.

A las diez y media tuvo lugar la fiesta que anualmente dedican a su patrona las religiosas servitas de María Dolorosa y el Hospital de su advocación, en la que por una escogida orquesta, se interpretó la hermosa misa del maestro Rivera, oficiando en ella el capellán administrador don Francisco Argudo García, teniendo de ministros a los presbíteros don José Guzmán Ajenjo y don Miguel Ramírez.

Terminado el Evangelio, ocupó la sagrada cátedra el muy R. P. Saturnino de la Purificación, superior de los Trinitarios de esta capital, que pronunció un bello panegírico de la Santísima Virgen de los Dolores.

Concluida la fiesta, los enfermos acogidos en el Hospital fueron obsequiados con una comida extraordinaria y golosinas, que les ofrecieron algunos bienhechores de la casa.

Por la tarde se verificó el penúltimo acto del septenario, que como los celebrados por la mañana, estuvo concurridísimo de fieles.

Besa Pies al Cristo de las Angustias

Mañana domingo de Ramos, se celebrará en la iglesia del Convento de San Agustín, el acto que anualmente celebra la Pontificia Hermandad y Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias y que consiste en el Besa Pies al Cristo de las Angustias.

El milagroso Cristo, portentosa escultura de Juan de Mesa estará expuesto desde las diez y media de la mañana a las nueve de la noche. La Hermandad espera que como en años anteriores, sea elevadísimo el número de fieles que desfilen por el Convento de San Agustín para ofrecer su devoción y besar las plantas al Santísimo Cristo.

A las siete en punto de la tarde se suspenderá por unos minutos el Besa Pies y subirá a la Sagrada Cátedra el canónigo de la Santa Iglesia Catedral don Mariano Ruiz Caro, quien pronunciará una elocuente oración.

Según nuestras noticias, la presentación que este año se dará al Cristo de las Angustias, será, por su extremado gusto y seriedad, superior a la de años anteriores.

OCASION

Cortes de traje para caballero, en artículos de entretiempo y tejido fresco a PRECIOS APLASTANTES en EL METRO y también en sus tres sucursales.

Enorme surtido en ropa hecha a precios de ganga. Precio fijo verdad.

Periodistas argentino en Córdoba

Don Carlos Angulo y Cavada

Se encuentra en Córdoba el ilustre periodista don Carlos Angulo y Cavada, jefe de la Sección Internacional del periódico bonaerense "La Razón" y corresponsal de varias publicaciones importantes de América del Sur.

Nuestro huésped realiza un viaje por España para informar a "La Razón" de cuanto se relaciona con la vida de nuestro país en todos sus aspectos y especialmente en el político y en el artístico.

Lleva recorridas ya muchas provincias españolas, en las que ha recibido hondas pruebas de afecto. En todas ellas el señor Angulo y Cavada ha dado interesantes conferencias, que han merecido el aplauso unánime de la crítica y del público.

El señor Angulo y Cavada, que ha tenido la atención de visitarnos, nos ha manifestado sus deseos de dar en Córdoba algunas conferencias y dada su destacada personalidad esperamos que haya de encontrar las mayores facilidades para satisfacer sus propósitos.

Desearnos una grata estancia en Córdoba al prestigioso periodista argentino.

PRONTO... MUY PRONTO PRESENTACION DEL NUEVO MODELO FORD 10 H. P.

Córdoba Automovilista

Director: Francisco Quesada. Matrículas de automóviles y camiones. Conductores. Servicios públicos. Transferencias de dominio. Estadísticas. Reclamaciones. Defensa de los intereses de los automovilistas. Oficinas: Morería, 14. Teléfono 1000

ALMACEN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES

AVENIDA DE CERVANTES SIN NUM. (JUNTO A LA FABRICA DE CERVEZA "LA MEZQUITA")

Clemente Vacas Morales

SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO TELEFONO 1523. CORDOBA



Parg combatir en todas las edades debilidad, inapetencia, agotamiento, el más activo reconstituyente, el más agradable de tomar, y el más rápido en sus efectos, es el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Contra el estreñimiento y la bilis. Jamás irrita. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90. (timbre incluido), en Farmacias.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

GACETILLAS

Centro Filarmónico "Eduardo Lucena"

Esta Sociedad, teniendo en cuenta el éxito de festivales anteriores, ha organizado para el próximo domingo, a las diez y media de la noche, un gran baile para solaz y diversión de sus socios.

Dada la proximidad de la fecha, que impide el reparto de invitaciones, se pone en conocimiento de los señores socios que para la entrada servirá el carnet de identidad.

Ascenso Ha sido ascendido a capitán del Cuerpo de Carabineros, don Adolfo Torres Aguilar-Tablada. Le felicitamos.

OPTICO TIENDA

Cristales Punkial Zeirs y de todas las buenas marcas Plaza de la República

Juerguistas económicos

En la Comisaría de Vigilancia ha comparecido el guitarrista Balom Palanca para denunciar a Francisco del Pozo Ramirez, por que le mandó que amenizara una juerga que aquél corría y después negase a abonarle diez pesetas, importe de su trabajo.

Una pareja del Cuerpo de Seguridad ha detenido a José Ruiz Rivas, por negarse a abonar en el cabaret "La Concha", 16 pesetas, importe de las consumiciones que hizo en dicho establecimiento.

Accidente desgraciado

En la casa número 6 de la calle de los Deanes, donde presta sus servicios como criada Teresa Lucena Caballero, de 28 años de edad, se le volcó encima un recipiente con aceite hirviendo, produciéndole quemaduras de segundo grado, en ambos pies y manos.

Fué asistida en la Casa de Socorro, donde calificaron las quemaduras de pronóstico reservado.

Galanterías

Ha sido detenido por una pareja del Cuerpo de Seguridad Agustín Moleja Moraleda, que frente a la estación de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante maltrató de obra a Dolores Cortés Cortés, rompiéndole el vestido y promoviendo un gran escándalo.

Academia de Ciencias

La Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes celebrará sesión ordinaria esta tarde a las seis en su local del edificio de la Diputación provincial.

Insultos

Un guardia urbano ha detenido en la Plaza Mayor a Antonio Navarro Arrabal, porque insultó a Manuela Barber Díaz.

J. PEREZ MATA Especialista

Matriz y Partos

Diatermia Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 San Felipe, núm. 9. Teléfono 2398. Córdoba

NUEVO BAR RESTAURANT VILLA ROSA

de CHICOTE y LIGERO Cubiertos a 3 pesetas incluido servicio. Meriendas para viaje a 2'50 ptas. Comidas a la carta y tapas gratis en todas las consumiciones. Restaurant VILLA ROSA. Frente a la Estación Central. Teléfono 2-8-5-5.

SELLOS DE CAUCHO

Los mejores y los más baratos en la IMP. LA VERDAD. Librería. 24.

Santo Domingo

El domingo próximo, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el Santuario de Scala Coeli (Santo Domingo), extramuros de esta ciudad, el último acto del solemne quinario que la Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba dedica anualmente a sus titulares.

Accidente de trabajo

En la fábrica de ladrillos llamada "La Madrileña", situada en el Campo de la Verdad, sufrió ayer un accidente de trabajo, el obrero Francisco Granados Jiménez, de 23 años, resultando con heridas por aplastamiento en la mano derecha, con fractura del metacarpiano y pérdida de sustancias del tendón flexor del dedo índice.

Fué asistido en la Casa de Socorro, donde calificaron la lesión de grave.

Después pasó a su domicilio, calle de Barrionuevo, número 23.

PRONTO... MUY PRONTO PRESENTACION DEL NUEVO MODELO FORD 10 H. P.

Una riña

Ayer, en la calle de la Encarnación rieron y se maltrataron de obra, Antonio Nieto Segura, de 20 años de edad y Juan Jiménez Luque, de 40, resultando los dos lesionados.

Un guardia de asalto les detuvo y condujo a la Casa de Socorro, donde asistieron a ambos de erosiones en la cara.

Una "Memoria"

Hemos recibido un ejemplar de la "Memoria" del Banco Hispano Americano, correspondiente al ejercicio de 1935.

Agradecemos su envío al director de la Sucursal en Córdoba de dicho establecimiento de crédito don Fernando Ruiz López.

La Banda municipal de música

La Banda municipal de música dará un concierto mañana de cuatro y media a seis y media de la tarde en el Paseo de la Victoria. Ejecutará las siguientes obras:

"Gitana del Albaicín", Marquina; "A orillas del mar", reverie, Dunkler; "La Torre del Oro", preludio sinfónico, Giménez; "Serenata española", Rückert; "La Dolorosa", selección, Serrano; "Ragón-Falez", Cebrían.

DE CINEMATOGRAFIA

Los "cocos" de las estrellas

Poco más o menos, todos los mortales sentimos antipatía por determinada cosa y a las luminarias de la pantalla, que no por ser luminarias dejan de ser mortales, les pasa lo mismo. Por lo menos, así lo hemos comprobado al observar a varias estrellas de la Metro Goldwyn Meyer.

Aquí tenemos, por ejemplo, a Greta Garbo. La eximia actriz, desde niña, no ha podido tolerar la aglomeración de gente alrededor suyo.

Norma Shearer no puede respirar en los sitios cerrados. Por esa razón, pasa casi todo el año en la playa, en una casa con profusión de ventanas, desde las cuales puede contemplar el inmenso Océano Pacífico.

El director W. S. Van Dyke, que en sus excursiones a la selva africana ha estado muchas veces al lado de feroces leones y tigres, no puede resistir la polilla. Otro de los enemigos irreconciliables de Van Dyke son los ascensores. Los considera una tortura horrible.

Por extraño que parezca, Jack Benny, estrella de la radio, tiene terror pánico a las estaciones de radiotelefonía. Cuando participa en algún programa, Jack entra faltándole solo unos segundos y sale precipitadamente en cuanto dice la última palabra.

Si tú, lector, tienes algún día oportunidad de visitar a Clark Gable en su camarín... ¡no se te ocurra silbar! Es una antigua superstición de la gente de teatro y a Clark le pone los nervios de punta.

Wallace Beery no tiene inconveniente en guiar su avión a cualquier rincón del mundo, pero se ve perdido en medio del tránsito de las ciudades. Por ese motivo vive la mayor parte del tiempo en un rancho desde el cual va a los estudios en aeroplano.

William Powell es el rey de los pesimistas en Hollywood. Y confiesa que las preocupaciones se han convertido ya en una obsesión para él. Si algo sucede, William se preocupa. Si nada sucede, Powell se preocupa. El caso es que unas veces por William y otras por Powell, él está siempre preocupado.

Spencer Tracy tiene también profunda antipatía a una cosa... caminar sobre el césped.

Los tranvías eléctricos dan escalofríos a Rosalinda Russell. Cuando Virginia Bruce viaja por el mar le ataca la melancolía y sueña con que se va a caer por la borda. Y Robert Benchley insiste en que su mayor pesadilla es mirarse al espejo, por el abafimiento que se apodera de él.

Demetrio León

(Prohibida la reproducción)

CURSILLISTAS

Certificados de Penales, economía y rapidez. Agencia Alcaráz. P. Aladros, 14.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

NO SE MODIFICARA EL REGLAMENTO DE LA CAMARA

Al llegar el señor Azaña al Congreso le preguntaron los periodistas si era cierto el rumor que había circulado referente a que el Gobierno tenía el propósito de reformar el reglamento de la Cámara en el sentido de que solamente se celebraran dos sesiones plenarias en el mes.

El jefe del Gobierno lo desmintió terminantemente.

UNA PROPOSICION DE LA MINORIA SOCIALISTA.—LAS MINORIAS DERECHISTAS ACUERDAN REINTEGRARSE AL CONGRESO

La minoría socialista ha presentado a la Mesa de las Cortes una proposición pidiendo que se discuta lo referente a las facultades del presidente de la República en relación con la disolución de Cortes.

La Ceda en la reunión celebrada ayer por la minoría acordó reintegrarse al Parlamento en seguida que se constituya.

Igual acuerdo tomaron los grupos

de Renovación Española y tradicionalistas.

EL SEÑOR CALVO SOTELO, JEFE DE LA MINORIA MONARQUICA

El señor Calvo Sotelo visitó al presidente de la Cámara para manifestarle que había sido designado jefe de la minoría de Renovación Española, por haberse quedado sin acta el señor Goicoechea.

LA CEDA NO INTERVENDRA EN LA VOTACION DEFINITIVA DE LA MESA DEL CONGRESO

A poco de llegar al Congreso el señor Gil Robles pasó a conferenciar con el presidente de la Cámara.

Al salir el jefe de la Ceda manifestó a los reporteros que había expuesto al señor Martínez Barrio que su minoría se abstendría de participar en la elección definitiva de la Mesa de la Cámara, siguiendo así el criterio que adoptó de no intervenir en nada hasta que aquella no se constituyera.

Le hizo presente que esta actitud no afectaba personalmente al presidente de las Cortes para quienes todos los diputados del grupo tenían sus respetos.

una coma, pero también sin ponerle ni un punto ni una coma.

Con el concurso del Parlamento lo haremos todo. La palabra desleal puede decir que está de sobra, por ser innecesaria mientras yo gobierne.

Vamos a la obra del Frente Popular con mi propio pensamiento político. No me asusta tropezar con dificultades.

Que hay problemas de orden público es evidente. Los obstáculos existen en agresiones al régimen, en la indisciplina de masas sin dirección y en la ofensiva de los intereses lesionados por la política republicana. Se han cometido desmanes que deploro.

El 19 de Febrero nos encontramos un país abandonado por las autoridades. No había gobernadores ni funcionarios responsables en los Gobiernos civiles, señor Portela.

Tuve la impresión de lo que podía pasar por que había una úlcera nacional sobre la parte más sensible del pueblo español. (Grandes aplausos). A una multitud cohibida durante dos años, a los que salían de los penales, no se les podía exigir gran exquisitez para sus agravios.

Puede dejar que otro cogiera el Poder y nosotros hubiésemos venido después cuando todo estuviera pacificado. Pero no quise hacerlo.

Hay dos corrientes de nánico. Existe la grave creencia de una subversión del régimen social y hay también quienes creen que España está amenazada de constituirse en Soviel.

Todo ello no es más que una patraña. Es una forma más de agredir al régimen republicano. Ninguna subversión será aceptada ni tolerada por el Gobierno. Son también una fantasía esos rumores de golpes militares.

Yo no voy a gobernar a España con una tranca ni con una bolsa de dinero para corromperla.

Los españoles están acostumbrados a que se les pegue o a que se les corrompa, pero nosotros no somos ni verdugos ni títeres.

Vamos a gobernar con razones y con leyes.

Si alguno se sale de la ley será por que ha perdido la razón.

En las circunstancias presentes precisa acabar con los privilegiados con los parásitos y con los holgazanes de todos los órdenes.

Los privilegiados de España sabrán optar entre acceder al sacrificio que se les pide o desaparecer. Hay que abordar este problema. No podemos desaprovechar estos momentos. Me importa menos fracasar que tener razón porque los hechos y la experiencia han venido a darme la razón de que no se puede desaprochar los momentos.

Nosotros damos todo su valor a lo ocurrido en Febrero y esperamos que los demás lo reconozcan así.

Gobernaremos con leyes y con el concurso del Parlamento procuraremos ampliar y mejorar la obra de las Constituyentes.

Tenemos por todos los medios que consolidar el régimen republicano.

Termina afirmando que hay que trabajar para describir el destino de la República, que es paz, justicia social y convivencia civil.

Los diputados del Frente Popular, en pie, tributan al jefe del Gobierno una gran ovación.

EL SEÑOR PORTELA DECLARA QUE SU MINORIA ESTA AL LADO DEL GOBIERNO

El señor Portela dice que las palabras y los propósitos del jefe del Gobierno deben merecer el afecto y las simpatías de todos.

Nosotros —agrega— estamos al lado del Gobierno para servir a España y a la República.

Recogiendo parte del discurso del señor Azaña defiende la actuación del Gobierno que presidió y sostiene que no hubo defecciones en la Dirección de Seguridad ni en la Guardia civil para mantener el orden.

Reclama para sí la responsabilidad por la disolución de las anteriores Cortes aunque se somete a las decisiones que tome la Cámara acerca de si queda o no al presidente de la República la facultad de disolver el actual Parlamento.

INTERVENCION DEL SEÑOR VENTOSA.—SE PRORROGA LA SESION

El señor Ventosa comienza diciendo que se han planteado dos debates. Uno el de la proposición presentada por los socialistas y otro el que se deriva de las palabras pronunciadas por el señor Azaña acerca del criterio del Gobierno.

Estima conveniente que la proposición planteada por los socialistas se discuta en otra sesión.

El señor Martínez Barrio opina que no debe aplazarse el asunto y

Propietarios de terrenos

Avicultor profesional, práctica comprobada, desea tierra y ayuda para levantar granja avícola o "Colonia" para enseñar fomento y producir huevos en gran escala. Industria exenta de tributos y beneficiosa para la economía. Inmejorables certificados, el último de granja oficial.

Demetrio Abarca, Hotel Rute, calle Don Alonso de Aguilar, Córdoba

propone la prórroga de la sesión, acordándose así.

El señor Ventosa reanuda su discurso y sostiene que los responsables de los decretos de disolución son los Gobiernos y no el presidente de la República. Agrega que el jefe del Estado debe estar por encima de todas las pasiones políticas.

Afirma que el presidente de la República no ejerció, al disolver las Cortes, facultad ninguna, pues lo hizo obligado por las circunstancias.

Estima que el Parlamento no debe votar la proposición de los socialistas.

RECTIFICACIONES.—EL SEÑOR CARRASCAL FIJA EL CRITERIO DE LA CEDA

Rectifica el señor Prieto. Y repite que no quiere entrar en el fondo de la cuestión.

Agrega que el señor Ventosa ha hablado como si no existiera la Constitución.

Hace resaltar que el señor Portela haya dicho que se somete a lo que acuerden las Cortes y que en cambio el señor Ventosa no se someta.

Yo repito que nosotros ejercemos un deber bien marcado en la Constitución.

Yo creo que si chocan las dos voluntades o sea el Parlamento y el presidente de la República, no cabe más que una solución, que el presidente se someta al Parlamento.

También rectifica el señor Ventosa, que insiste en sus puntos de vista y dice que si el asunto que se discute se sometiera al Tribunal de Garantías, se abstendría de dar una resolución definitiva.

En nombre de la Ceda interviene el señor Carrascal.

Dice que si no se entrara en el fondo del asunto estaría casi de acuerdo con la teoría expuesta por el señor Prieto. Pero no puede estar de acuerdo con los partidos que formaron los Gobiernos que disolvieron las dos Cortes.

POR 182 VOTOS CONTRA 88 SE ACUERDA QUE EL PRESIDENTE HA AGOTADO YA SUS FACULTADES PARA DISOLVER LAS CORTES

Se somete a votación la proposición de los socialistas y queda aprobada por 182 votos contra 88.

Por tanto el presidente no podrá disolver las actuales Cortes.

Votaron en favor los grupos gubernamentales y en contra la Ceda, progresistas y centristas.

Los monárquicos se ausentaron del salón.

Se fija el orden del día para la sesión de mañana y el presidente levanta ésta a las once y veinte.

Aplazamiento de las elecciones municipales

Terminada la sesión del Congreso el señor Azaña se reunió con los ministros y luego estuvo conferenciando con el presidente de la Cámara.

El señor Azaña manifestó luego a los periodistas que en atención a los problemas políticos planteados, el Gobierno había acordado aplazar las elecciones, sin que hubiese fijado nueva fecha para celebrarlas.

COMENTARIOS AL DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

El discurso pronunciado por el jefe del Gobierno fué muy comentado en los pasillos del Congreso.

He aquí distintas opiniones recogidas por los reporteros:

El señor Giménez Fernández: Yo no tendría inconveniente en suscribir el 90 por 100 de ese discurso, por que como saben ustedes, he dicho muchas veces que lo que hace falta es un jefe del Gobierno que se conduzca en la práctica como lo hace en teoría.

El discurso me ha parecido magnífico de forma y de fondo.

Don Indalecio Prieto, Magnífico. Ha dicho todo lo que tenía que decir. Ha recogido las aspiraciones del pueblo y ha ofrecido toda clase de seguridades a quienes quieren vivir dentro del régimen.

El señor Calvo Sotelo. Ha sido un cocktail. Ha tenido dos o tres cosas de anarquista y otras dos o tres de conservador.

El señor Largo Caballero: Todavía es pronto para dar mi opinión.

El señor Gil Robles. No me explícito como algunos pasajes han sido aplaudidos por los comunistas y por los elementos avanzados del socialismo. Claro es que los demás se han abstenido.

Yo opinaré cuando se plantee el debate político.

DON JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA CONDENADO A DOS MESES Y UN DIA DE PRISION

El Tribunal de Urgencia ha condenado a don José Antonio Primo de Rivera a dos meses y un día de prisión por el reparto de hojas clandestinas con infracción de la ley de Imprenta.

Esta madrugada ha sido ejecutado Hauptman

Trenton. A la una y cuarenta y siete minutos de esta madrugada ha sido ejecutado Hauptman.

La prisión estaba rodeada de centinelas y en sus alrededores se situó una gran muchedumbre.

Se habían instalado en el edificio potentes focos.

Presenciaron la ejecución cincuenta personas, entre ellas treinta periodistas, que fueron cacheados para evitar que sacaran fotografías.

HOY EN LISBOA

UN NUEVO SISTEMA DE PARLAMENTO EN UN ESTADO CORPORATIVO, QUE TERMINA EN MEDIO DEL DESCONTO EN TODOS

La Asamblea Nacional, terminó sus trabajos legislativos, con un discurso pronunciado por el jefe del Gobierno, sobre política internacional. Como Portugal vive en un régimen corporativo, único en Europa, es curioso estudiar el funcionamiento de sus órganos constitucionales. La Asamblea Nacional, es un organismo legislativo elegido por plebiscito y sistema totalitario. Los noventa diputados que integran la Cámara pertenecen todos a la mayoría y son elegidos por los jefes de familia, formando el país un colegio único. Para ser candidato es necesario manifestar su identificación con las doctrinas del Estado nuevo, lo que impide a los adversarios del régimen existente, presentarse a las elecciones.

Como la ley electoral no permite el nombramiento de interventores, los partidos de izquierda quedan desamparados y sin posibilidad de fiscalización. La rigurosa censura previa ejercida sobre los periódicos, libros y manifiestos, así como la prohibición de la propaganda oral explican que los republicanos de izquierda se abstengan de concurrir a la lucha. Este procedimiento, de carácter totalitario, tiene por objeto facilitar el triunfo exclusivo del partido gubernamental.

Así pues, la Asamblea Nacional elegida por un sufragio restringido, sin la intervención de los partidos democráticos, está compuesta exclusivamente de afiliados a la Unión Nacional. El Gobierno tenía puestas sus esperanzas en esta Cámara, destinada a acabar con los vicios del parlamentarismo, desterrando los excesos de la demagogia verbal y produciendo una labor fecunda y práctica. La experiencia de esta primera etapa no puede ser más desdichada. El mismo jefe del Gobierno señor Oliveira Salazar lo reconoció, afirmando, que las Cortes no habían respondido a las esperanzas, que en ellas depositara el Estado Corporativo.

En realidad, la Asamblea, nada hizo que pudiera considerarse como un paso en el camino de la perfección de la máquina corporativa.

A los pocos días de la apertura y a pesar de que los diputados estaban todos identificados con el Gobierno, surgió una oposición, que dentro de poco ganó la tercera parte de los diputados. Para los que creen en el sistema parlamentario y ven en las Cortes la convivencia de los partidos y la colaboración entre la mayoría y la minoría, el síntoma fué alentador, mas lo mismo no ocurrió con los defensores del apolitismo y de la autocracia. Para estos, la división de la Asamblea, fué considerada como un fracaso, ya que su ideología no les permite considerar como un beneficio la discusión de los problemas políticos.

La Asamblea, a pesar de la limitación de sus poderes, ya que no le es permitido, discutir el presupuesto, ni votar proposiciones de confianza al Gobierno, ni siquiera discutir los actos de éste, reivindicó para sí la facultad de enjuiciar las medidas del Gobierno realizadas durante el período legislativo. Esta clara afirmación de soberanía de las Cortes, fué negada en absoluto por el jefe del Gobierno, que tachó de ilegales sus deseos de fiscalizar la labor del ejecutivo. Dedicados a esta discusión sobre las normas constitucionales, las Cortes nada pudieron realizar de útil, agotando el período legislativo en una discusión estéril, pues todas sus manifestaciones de independencia se estrellaron, ante la firme resolución del Gobierno de negarle competencia para discutir las medidas del ejecutivo.

En estas condiciones, es natural, que a todos los portugueses les parezca inútil la conservación de un órgano sin eficacia ni potestad. Los partidarios del parlamentarismo, que cada día son más numerosos en Portugal, consideran que la Asamblea no pasa de una caricatura grotesca, del verdadero Parlamento, en que no están representados los distintos sectores políticos y que por las excepcionales circunstancias en que fué elegida, no representa la voluntad del pueblo. Los adictos al cooperativismo entienden, que la Cámara de los diputados, además de no servir para encauzar por las vías legales los elementos de la oposición, tiende a convertirse en un órgano democrático desvirtuando las esencias del régimen totalitario. En resumen, los unos y los otros coinciden en abominar de la Asamblea, lo que prueba de un modo rotundo, que el Parlamento o vive en su máxima plenitud o no es nada.

El ensayo llevado a la práctica en Portugal no puede ser más desastroso.

El parlamentarismo con todos sus defectos sirvió durante dieciséis años para dar a los portugueses un cauce legal a sus inquietudes y aún para asegurar la vida de los ciudadanos en un régimen de libertades y derechos públicos.

La dictadura no puede sustituirlo y cuando quiso hacerlo comprobó que era impracticable su anhelo de crear un Parlamento limitado, que diere al país una sensación de normalidad constitucional.

Lionel Ferro

(Prohibida la reproducción)

Kaleidoskopio mundial

Trotsky no quiere ser rector

Los estudiantes de la Universidad de Edimburgo, en Escocia, cuyo núcleo representa a distintas tendencias políticas, se dirigieron no hace mucho tiempo a León Trotsky solicitando su consentimiento para sostenerle como candidato en las elecciones de rector de la misma, que iban a celebrarse en una fecha muy próxima.

En respuesta de lo que de él solicitaban, Trotsky les dirigió la siguiente carta:

Estimados señores: Agradezco la inesperada y halagadora proposición de presentar mi candidatura a rector de esa Universidad. En cualquier forma la libertad de pensamiento nacionalista, de la cual dan ustedes testimonio, corresponde para su más alto honor a los estudiantes de Edimburgo. Aprecio tanto más la confianza que me dispensan cuanto que como ustedes mismos me dicen no se detienen ante el hecho de que el Gobierno inglés se niega a visar mi pasaporte. Las elecciones de rector se desarrollan, me comunican ustedes, sobre bases apolíticas y la misma carta está firmada por representantes de todas las tendencias. Pero yo estoy colocado en una posición política demasiado terminante. Toda mi actividad fué y continúa siendo, la liberación revolucionaria del proletariado sometido al yugo del capitalismo. Fuera de ella no tengo ningún derecho a ocupar otras posiciones de responsabilidad. Consideraría una infidelidad hacia la clase trabajadora y una falta de lealtad hacia ustedes no presentarme en cualquier aspecto público bajo la bandera bolchevique. Sin duda alguna ustedes encontrarán candidatos más acordes con las tradiciones de esa Universidad. Les deseo de todo corazón el mayor éxito en todos los trabajos que emprendan y quedo muy agradecido, León Trotsky.

La primera Biblia inglesa

Hasta el año 1535 no se tradujo y se imprimió el primer ejemplar del Antio y Nuevo Testamento. Conviene hacer notar a este respecto, que Inglaterra, país que más tarde se distinguió y se sigue distinguiendo por su celo bíblico y por sus esfuerzos tendentes siempre a la propagación del Antiguo Testamento, se contentaba hasta esa fecha con simples copias manuscritas según la versión de Vioffio, en época en que ya circulaba por todos los países la Biblia impresa.

Solamente en Alemania, que jamás se ha distinguido por su respeto a la Biblia, circulaban entonces ediciones impresas antes de que apareciera la versión de Luther. En Francia, en Suiza y en otros países, circulaban también ediciones en lengua vulgar.

Como dato curioso conviene añadir que la primera Biblia traducida e impresa en Inglaterra fué dedicada al rey Enrique VIII.

Todos estos pormenores son más de notar ya que Inglaterra ha sido el único país en donde posiblemente se ha celebrado el cuarto centenario del acontecimiento, a pesar de que para los ingleses fué bastante retrasado.

La población de la tierra

¿Qué población total tiene la tierra? Según los cálculos hechos por la Sociedad de Naciones, la población de la tierra a fines del año 1933 era de 2.057 millones de almas sobre una superficie de 132 millones de kilómetros cuadrados. Esta población se divide del siguiente modo: Corresponden a África 145 millones, a América 262, a Asia 1.121, a Europa 520 y a Oceanía un millón y medio.

La densidad media de la población es pues de 155 habitantes por kilómetro cuadrado, siendo la mayor en Europa, con 454 y la menor en Oceanía, que escasamente alcanza a un medio.

Collector

(Prohibida la reproducción)

ENFERMEADES DE LA INFANCIA

HUESOS Y ARTICULACIONES

RAYOS X

ANTONIO M. Y OLIVARES

Médico especialista

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)

Consulta de 2 a 5 Teléfono 1368

¿DESEA COMPRAR O VENDER UNA CASA O UN CORTIJO?

Consulte con Joaquín Aguilar Jiménez, Paseo de la Victoria, 63. Teléfono 1098.

GRAN FUNERARIA CATOLICA

JOSE ANTONIO MORENO MESA

SERVICIO PERMANENTE

Pompeyas, 7 CORDOBA Teléfono 2140

OPOSITORES

Informes gratuitos de todas las oposiciones, programas, "Contestaciones", preparación, presentación de documentos, etc.

ACADEMIA "EDITORIAL REUS"

Clases: Preciados, 1.

Libros: Preciados, 6.

Apartado 12.250. Madrid

La sesión de Cortes

Comienza la sesión a las cinco de la tarde.

Hay poca animación en escaños y tribunas.

En la Mesa presidencial se observa la instalación de una complicada red de bombillas eléctricas con el objeto de filmar una película.

CONSTITUCION DEFINITIVA DE LA CAMARA

Se da lectura a la lista de los diputados proclamados y seguidamente se procede a la votación definitiva de la Mesa.

El señor Martínez Barrio obtiene 287 votos y tres en blanco.

Quedan también elegidos los vicepresidentes y secretarios en la misma forma en que lo fueron para la constitución de la Mesa provisional.

Los diputados, incluso los de la Ceda, desfilan por la Presidencia y estrechan la mano al señor Martínez Barrio.

También lo hace el Gobierno.

Se observa que muchos diputados al estrechar la mano del presidente hacen el signo masónico, llevándose la mano al pecho.

El operador cinematográfico que ha ido impresionando el desfile cesa en sus tareas al subir al estrado los señores González Peña y Largo Caballero y los diputados izquierdistas lo abuchean y le llaman cavernícola.

Los comunistas hacen la promesa poniendo el puño en alto y son aplaudidos por los socialistas.

La Cámara está muy animada y el Banco azul lo ocupan todos los miembros del Gobierno.

BREVES PALABRAS DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

El presidente de la Cámara se pone en pie y dice:

Hace unas horas que me preguntaba a sí mismo si en este momento sería ocasión de pronunciar un discurso. Serías y graves cuestiones me obligan a sellar mis labios. Así pues, solo quiero expresar mi gratitud a quienes me han elegido para este cargo.

Las Cortes que nacen plenas de autoridad todos deben procurar que se robustezcan en días sucesivos sin salirse de la órbita de la Constitución.

Termina diciendo que estas Cortes pueden prestar grandes servicios a la República y al progreso de España.

LA PROPOSICION DE LOS SOCIALISTAS REFERENTE A LAS FACULTADES PRESIDENCIALES PARA DISOLVER LAS CORTES

Se da lectura al texto del decreto disolviendo las últimas Cortes y a la proposición de la minoría socialista pidiendo que se acuerde la interpretación que debe darse al artículo 85 de la Constitución.

Don Indalecio Prieto apoya la proposición.

Callarse —dice— ante el decreto último disolviendo las Cortes sería tanto como asentir a la tesis que susenta el decreto en lo relativo a que el presidente de la República no ha agotado su prerrogativa para disolver los Parlamentos.

El texto del decreto ha sido sometido al examen de personas competentes, las cuales han dicho que la

CURSILLISTAS DEL MAGISTERIO

Si queréis hacer una preparación rápida y eficaz, estudiad: 60 temas de PEDAGOGIA MODERNA (20 de Pedagogía, 20 de Organización y 20 de Metodología), 185 PROBLEMAS, razonados y resueltos, de aritmética, álgebra, geometría y física y 10 LECCIONES PRACTICAS, cinco a base de centros de interés. Todo, 50 pesetas. JOSE MARIA PEREZ CIVIL, calle Almagro, 13, segundo izquierda, ZARAGOZA.

disolución de las primeras Cortes de be computarse porque no eran ya Constituyentes cuando fueron disueltas. Terminaron como Constituyentes cuando se votó la Constitución.

Cuando se dilucide este asunto nos otros emitiremos nuestros votos.

La jerarquía de las Cortes es superior en rango a la del jefe del Estado. Cada uno debe hablar aquí con independencia, libertad y dignidad.

Consiste que no pretendemos asaltar al presidente de la República. Tampoco recatamos nuestra desconfianza en la conducta del presidente.

En el momento adecuado exponeremos nuestra opinión sobre el proceder del presidente de la República.

Ahora solo pido a la Cámara que diga si el decreto disolviendo las últimas Cortes agota la facultad presidencial de disolver las Cortes.

Las Constituyentes se debieron disolver por sí mismas. Al disolverlas el presidente de la República ejerció por vez primera su facultad y en Enero último la ha ejercido por segunda vez.

Hay pues que declarar que las actuales Cortes no pueden ser ya disueltas por el presidente. (Muchos aplausos).

Don Miguel Maura dice que este debate se ha iniciado ante la creencia de que las Cortes están ya constituidas y que para que así sea es preciso oír la voz del Gobierno.

Importante discurso del jefe del Gobierno

Se levanta a hablar el presidente del Consejo de ministros. (Expectación).

Si estuviésemos en circunstancias corrientes —comienza diciendo— el papel del Gobierno sería exponer sus propósitos y la labor que piensa realizar. Pero está claramente preceptuado que lo que debe discutirse hoy es la proposición presentada por el partido socialista.

Sobre este tema deben hablar todos los grupos. Nosotros vamos a hacerlo tranquilamente.

Queremos que la República sea un régimen para todos los españoles, basado en la democracia.

Esas fueron las directrices de las Constituyentes. Luego se fué perdiendo el objeto que se perseguía y se llegó incluso a decir que habíamos fracasado y que no representaban al régimen.

Yo no quiero provocar polémicas con quienes no pueden contestar aquí. No sería eso elegante. Cierta masa de opinión llegó a creer que el régimen republicano era una cosa casual y transitoria. Creyeron que se podría gobernar la República en contra de las esencias del régimen republicano. No se puede gobernar al país si los gobernados no tienen confianza en quienes los gobiernan.

Precisa una compenetración con el pueblo para que este fortalezca al Gobierno.

Hemos logrado el Poder para recuperar la República del 14 de Abril. El pueblo republicano se colocó en torno nuestro y de nuestros postulados políticos. Nunca se formó un Gobierno

Del Ayuntamiento

(Una nota del alcalde)

El alcalde no pudo recibir ayer a los periodistas y les dejó la siguiente nota:

Me ha visitado hoy el alcalde pedáneo de Cerro Muriano para darme cuenta del conflicto existente allí por falta de agua y como esto se produce a causa del mal estado de las tuberías, he puesto el asunto en manos del ingeniero del Ayuntamiento don Julián Azofra, quien se trasladará a dicha barriada para la comprobación debida y ponerse al habla con el representante de la Empresa de aguas de Cerro Muriano y ver el medio de solucionar el asunto rápidamente. He trasladado al presidente de la Diputación la queja del citado Alcalde sobre hechos que se producen en la Colonia escolar, por falta de higiene, limpieza y otros detalles.

El alcalde a Sevilla

Ayer tarde marchó el alcalde a Sevilla con los señores delegado de Hacienda, presidente de la Diputación, arquitecto municipal e inspector de Sanidad, a fin de ver el medio de obtener ayuda económica de la Caja Colaboradora de Andalucía Occidental, para poder empezar la construcción del edificio destinado a Instituto provincial de Higiene de Córdoba.

Antes de marchar se puso al habla con el alcalde de Sevilla, quien le dijo que les esperaba y prometió ayudarles en todo cuanto le sea posible.

El cuartel para las fuerzas de Asalto

Hoy, a las doce, se firmará la escritura de reversión al Ayuntamiento de los terrenos del Campo de la Victoria en que ha de ser construido el cuartel para los guardias de Asalto y seguidamente se ofrecerán al ministerio de la Gobernación con el objeto de que puedan empezar las obras.

Saneamiento de un barrio

El miércoles último se reunió la Comisión municipal de Fomento con la mayoría de los propietarios de fincas enclavadas en el Huerto de San Agustín, convocados por el teniente de alcalde don Antonio Gómez Mochón, a fin de proceder rápidamente a la urbanización y saneamiento de aquél barrio, que carece de los más elementales medios higiénicos.

Se cambiarán impresiones, mostrándose todos dispuestos a hacer cuanto sea preciso para el logro de esa aspiración desde hace mucho tiempo sentida.

Servicios de la guardia urbana

La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de Francisca Castellano Rivera, por trasladar un puesto para la venta de leche sin estar autorizada.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Antonio Peláez Jiménez, Fernando Pérez González, José Gómez Barbo, José Ríos Toledano y Manuel Yuste Afán.

Defunciones.—Carolina Gonzalo Cruz, de 79 años de edad.

Matrimonios.—José Flores Pérula con Francisca González Rodríguez.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Antonio Jiménez de la Cruz.

Defunciones.—Ana García Nieto, de 59 años de edad.

SE ARRIENDA piso principal con instalaciones de agua y luz. Calle Fernández Ruano, 24. Razón, en la misma.

COMPRARIA en buenas condiciones establecimiento de bebidas en esta. Ofertas, Joaquín Costa, 14 (frente al Ayuntamiento).

LIBRERIA DE OCASION. Compra-venta de libros, Biblioteca circulante, 0'40 volumen; plazo máximo, 10 días. Suscripciones a la "Moda práctica", "Hogar y la moda", "Labores", etc. Plaza del Salvador, 26 (junto a San Pablo). Telf. 1012.

Suscripción a beneficio de los damnificados por los temporales

Relación de las cantidades recaudadas en la Depositaria municipal el día 3 del corriente mes, para la suscripción pública iniciada en favor de los vecinos de esta capital, perjudicados con motivo de las inundaciones ocasionadas por los temporales:

Suma anterior, 13.943'03 pesetas

Don Sebastián Lázaro Pérez, 10 pesetas; doña María Pérez Luna, 5; señorita Angela Romasanta, 1; Aslund Córdoba, S. A., 1.000; Circulo de Labradores, Industriales y Comerciantes, 150; don Manuel Herrador Luque, 100; don Nicolás Espinosa, 100; don Fernando Ferri, 100; don Juan Muñoz Gaitán, 50; don Joaquín Gálvez, 25; don Antonio Zurita, 25; don Rafael Lubián, 25; don R. Junvene, 5; don Vicente E. Llopis, 5; don José del Pino, 5; don Acisclo Escudero, 5; don Antonio Criado Gómez, 5; don Cándido Fonseca, 5; un socio, 5; viajante del Zotal, 5; don Manuel Caballero, 2; don A. Piédrola, 2; don Alberto Valverá Terol, 2; don Carmelo Garma, 2; don Diego León, 2; uno, 2; don Rafael Moral Gutiérrez, 2; don Rafael Gómez Cabanillas, 2; don Pablo Sánchez, 2; don Ramón Sánchez, 2; don Andrés García, 1; don Lucas Rodríguez Echevarría, 1; don Bernabé Fernández, 1; uno, 2; don Antonio Martínez, 0'50; don Manuel Blanco, 0'50; señor Lluher, 0'50; uno, 0'50; don José Gabriel Costa, 2; don Antonio Martínez, 0'50.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Doctor Pesquero, 10 pesetas; don José Simón López, 5; don Antonio Carrasco, 15; don Alfonso Álvarez López, 2; don Ricardo Jiménez, 5; don José Ruiz Serón, 6; don José Chaparro Gallego, 10; don Salvador Valiente, 3; don Rafael Rodríguez Sánchez, 5; don Rafael Marín Fernández, 5; don Juan Romero Moreno, 6; don Rafael Dávila Ruiz, 15; don Leonardo Colinet Cepas, 7; don Antonio Pozanco Barranco, 5; señorita Rosario Pérez Cantero, 5; doña Josefa Jurado, 2; don Fernando Muñoz Rodríguez, 2; don Saturnino García Vaquero, 4; don Manuel de la Paz, 5; don Manuel Ruiz Serón, 2; don Fernando Molina Cruz, 10; don Ramón Arévalo, 10; don Daniel Aparicio Sánchez, 2; don Julián Azofra Herrera, 50; don Antonio Navarro Moreno, 10.

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO

Claustro, profesores y alumnos de la misma y señores maestros de sus escuelas anejas (grupos Fernández de Oliva y Colón), 256'55.

Suma, 16.060'08 pesetas

Maderas de todas clases Importación directa Manuel Morales Gavilán

Obispo Pérez Muñoz, números 35 y 37 Teléfono 2348.

Precios sobre Almacén para las maderas de flandes por cada metro lineal:

Escuadrias	Ptas.
Tablón de 23 x 7 1/2 cm.	2'86
Tablón de 20 x 7 1/2 cm.	2'50
Batens de 18 x 6 1/2 cm.	1'80
Batens de 15 1/2 x 6 1/2 cm.	1'55
Batens de 18 x 5 cm.	1'45
Batens de 15 1/2 x 5 cm.	1'25

Para otra cualquier clase de maderas consulten con esta casa.

SE VENDE la casa número 11 calle Isaac Peral, con diez habitaciones, amplios patios, cuartos, cochera y pajar. Para tratar, Ocaña, 1.

Compro radio de ocasión Completamente nueva y moderna de 8 a 10 válvulas, todas las ondas y marca acreditada. Pedro Rey, 3, principal izquierda, de 2 a 4.

Necesitamos local

o casa planta baja, amplia, para bodega, No importa sitio. Ofertas: BODEGAS FUENTE REINA. Morería, 11, Teléfono número 2121.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Isidoro, arzobispo de Sevilla, doctor.—Mañana: San Vicente Ferrer, confesor.

Jubiléo circular

Hoy, en el Convento de la Encarnación, costeado por las señoritas Luisa y Angelita Jurado, en sufragio de sus difuntos.—Mañana, en la iglesia de Jesús Crucificado.

En San Francisco

Ejercicios espirituales para señoras durante el solemne quinario al Señor de la Caridad y a la Virgen de los Dolores a cargo del R. P. Jacinto de sus difuntos.—Mañana, en la iglesia de Capuchinos.

Empezaron el día 31 de Marzo último para terminar el 5 del actual con la misa de comunión, a las ocho y bendición papal.

Tanto con la comunión y bendición papal, se lucra indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio.

Todas las mañanas, a las once, plática y meditación.

Todas las tardes, a las seis, meditación.

Por la noche, a las siete, exposición de S. D. M., estación, Corona a los Siete Dolores, plática, ejercicio del quinario y reserva, con bendición de Su Divina Majestad.

En San Cayetano

Hoy, cuarto acto del solemne quinario que la Venerable, Ilustre y Pontificia Hermandad de Nuestro Padre Jesús Caido y Nuestra Señora de la Soledad, celebra en esta iglesia. Por la mañana, a las ocho, hay misa en su altar. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del quinario y cánticos, terminándose con la bendición.

El día 5, último día del quinario, a las nueve, misa solemne.

En los Dolores

Hoy, a las seis de la tarde, último acto del solemne septenario con que anualmente se consideran y honran los Dolores de Nuestra Madre y Señora. Hay sermón a cargo del R. P. Raimundo Suárez y asiste una lucida capilla de música vocal e instrumental.

En San Miguel

Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, primer acto del solemne quinario que al Santísimo Cristo de la Providencia consagran sus devotos. Hay santo rosario, ejercicio del quinario y sermón que predica el R. P. Daniel Vega, de la congregación de San Vicente de Paul, de la residencia de Andújar.

En los Padres de Gracia

Hoy, primer acto del solemne quinario al Santísimo Cristo de Gracia. Hay por la mañana, a las ocho, misa solemne y ejercicio del quinario. Por la tarde, a las seis y media, se expone solemnemente S. D. M. y seguidamente rezo de la estación y santo rosario con letanía cantada. A continuación se hace el ejercicio del quinario con escogidos motetes, sermón a cargo del R. P. Saturnino de la Purificación, Superior de la Comunidad de Trinitarios de Córdoba, bendición y reserva, terminándose con el canto del salmo miserere.

El último día se dará fin a estos cultos con la procesión del Santísimo por las naves del templo y visita de altares.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURAT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos) Teléfono, 2508

Plato del día: Filete de cerdo con habas verdes saltadas.

Notas del Calendario Cordobés

4 de Abril

Sale el sol a las 5'55.—Se pone a las 6'41.

Sale la luna a las 4'27.—Se pone a las 4'11.

Se da el toque de Alba a las 4.

El de Vísperas a las 3'30.

El de Oración de la tarde a las 7.

El de Animas, a las 9.

El día 6, a las 10'46 de la noche, entra la luna llena.

Según las predicciones meteorológicas, mejorará el tiempo, aunque seguirán los vientos fuertes y caerán algunas turbadas.

Muebles de ocasión

Muy baratos Menéndez Pelayo, núm. 9 duplicado

Se desea un huésped

Avenida Canalejas, 7, segundo izquierda.

SE ARRIENDA desde el día, Goya, 7, Huerta de la Reina, piso principal derecha, cuarto de baño, agua, luz eléctrica y amplio local para tienda, garage o industria. Para verlos, 9 a 1 y 3 a 6. Tratar, Santa Ana, 1.

TRIBUNALES

Juicio ante el Tribunal de Urgencia

Ayer, en la Sala segunda de esta Audiencia, se celebró la vista, ante el Tribunal de Urgencia, de la causa instruida en el Juzgado de Bujalance, contra Agustín Muñoz Castro, por el delito de desobediencia.

Se impuso al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

Sentencias

La Sección primera ha dictado sentencias en las siguientes causas: Juzgado del distrito de la Derecha de Córdoba; procesado, Daniel Aranda Cazalla; delito, resistencia. Condenado a dos meses y un día de arresto mayor.

Izquierda, Francisco Díaz Gutiérrez, estafa. Dos meses y un día de arresto mayor y 65 pesetas de indemnización.

El mismo Juzgado, Paulina Amaya Amaya, hurto. Seis meses y un día de arresto mayor.

Baena, Antonio Gaba Cañizares. Seis meses y un día de arresto mayor.

La Rambla, Juan López Ferreira, tentativa de robo. Cuatro meses y un día de arresto mayor.

También la Sala segunda ha emitido fallo en las causas que siguen: Fuente Obejuna, Francisco Moyano Salcedo y Andrés Santos Bonilla, hurto. Dos meses y un día de arresto mayor a cada uno.

Cabra, Manuel Luna Muñoz, hurto. Dos meses y un día de arresto mayor.

Aguiar de la Frontera, Francisco Pavón Caracul, hurto. Dos meses y un día de arresto mayor.

Pozoblanco, Pablo Gómez Casero, homicidio por imprudencia. Doscintas cincuenta pesetas de multa o diez días de arresto.

Ayuntamiento de Córdoba

EDICTO

Acordado por esta Alcaldía la enagenación en pública subasta de cinco caballos dados de baja por inútiles para el servicio de la Guardia Rural, se anuncia por el presente que el acto tendrá lugar en la Casa-Cuartel de dicho Cuerpo, sita en los Barracones existentes en el Marrubial, detrás del Cuartel llamado de Sagunto, señalándose para ello el próximo día ocho de los corrientes a las once de su mañana.

Los aludidos caballos podrán ser examinados por las personas que lo deseen y vayan a tomar parte en la subasta, durante las horas de la mañana anteriores a la licitación, la que se efectuará por pujas a la llana sirviendo de base los tipos señalados por los señores peritos veterinarios municipales, adjudicándose seguidamente los semovientes a los postores cuyas propuestas sean más benéficas para la administración municipal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba 1 de Abril de 1936.—El alcalde, Manuel Sánchez.

HIPOTECAS. Dinero 5'50 por 100 anual sobre fincas, en toda España. Agencia oficial de préstamos para el Banco Hipotecario de España, Jesús María, 1. Teléfono 2548. M. Enriquez, Córdoba.

SE ARRIENDA chalet El Pilar, en la finca de San José, próxima al Molinillo de Sansueña, Para informes: Pretorio, número 3.

CERVECERIA, se arrienda, en la calle Realjo, 66. Informarán, en la Bodega Diéguez.

UN BANDO DEL ALCALDE

EL ARREGLO DE LAS FACHADAS DE LAS CASAS

Manuel Sánchez Badajoz, presidente de la Comisión gestora municipal.

Hago saber: Que disponiéndose en las Ordenanzas municipales la obligación de los propietarios de fincas urbanas de revocar y blanquear las fachadas de las mismas, contribuyendo el cumplimiento de estos preceptos a aminorar el paro obrero y estando próximos los festejos tradicionales de la Feria de Mayo, época en que nuestra ciudad ha de ser visitada por gran número de turistas, con el fin de que estos reciban una grata impresión del ornato de la población, por el presente requiero a todos los dueños de expresadas fincas urbanas para que procedan con toda urgencia a la realización de cuanto se interesa.

Espera esta presidencia que el presente requerimiento será suficiente, advirtiéndole a cuantos no lo atiendan que por mi autoridad se impondrán las sanciones a que haya lugar.

Córdoba 1 de Abril de 1936.—El alcalde, Manuel Badajoz.

Un nuevo procedimiento de estafa

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia don Antonio Aparicio Romero y don José Rosas Marín, tuvieron noticias de que en la casa de huéspedes número 19 de la calle del Río de Córdoba, propiedad de Pedro Vera, residían unos individuos que se dedicaban a transformación y venta de tabaco.

Inmediatamente se personaron en la citada casa, comprobando la veracidad de tal noticia.

Allí encontraron a Alejandro Vegas Guerrero y Manuel Marmol Romero, que se dedicaban al negocio referido, ocupándole una prensa y otros útiles para transformar el tabaco corriente en el de la marca "José Gener", de Cuba.

También le ocuparon dos kilogramos y medio de tabaco, el cual, según dijeron, habían comprado suelto en el estanco de la calle de la Concepción.

Dichos individuos han sido puestos a la disposición del Juzgado correspondiente.

Trátase de un buen servicio de la policía y por él felicitamos a los señores Aparicio y Rosas.

Besa-Pies al Santísimo Cristo de Gracia

Iglesia de los Padres de Gracia. El domingo de Ramos, desde las diez de la mañana hasta la terminación de los solemnes cultos de la tarde podrán los fieles besar la devota y milagrosa imagen del Santísimo Cristo de Gracia.

Su Hermandad invita al pueblo católico de Córdoba a este piadoso acto de Semana Santa.

ARRIENDO portal con habitación grande, con luz, agua y gas, con Water, en Librería, 16. Razón, Almacenes Hierro Aragón.

SE ARRIENDA local establecimiento con vivienda, Rodríguez Marín, 42 (Arco Alto de la Plaza de Abastos). Razón, Pedro López, 24.

SE ARRIENDA dos pisos independientes con instalaciones de luz, gas y agua, en 60 pesetas cada uno. Calle Muñoz Capilla, 14.

DESDE MONTILLA

Nueva Junta gestora municipal Anoche quedó constituida la Comisión gestora en la forma que sigue:

Alcalde, don Manuel Sánchez Ruiz, socialista; tenientes de alcalde, don Rafael Barbero Panadero, don Manuel García Ortiz, don Juan Córdoba Zafra y don Francisco Jurado Ríos, socialistas; Síndico, don Francisco Polonio Delgado; suplente, don Juan Pedro Luque Córdoba, republicano; concejales, don José Cabrera de la Bandera y don Rafael Merino, republicanos.

El Corresponsal

2 Abril 1936.

Ayuntamiento de Córdoba

Negociado de Estadística

EDICTO

En cumplimiento de la circular número 1.359 del Servicio Agronómico Nacional, se hace saber por el presente a todos los productores de aceite, la obligación de declarar la producción de sus molinos aunque se encuentre vendida, de la campaña última, en la Secretaría de este Ayuntamiento, antes de mediados del próximo mes de Abril, en impresos facilitados por el Negociado de Estadística; advirtiéndole a los que se resistan a hacer las declaraciones, que se aplicarán las sanciones que determina la ley, según previene la antes citada circular.

Córdoba 31 de Marzo de 1936.—El alcalde, Manuel Sánchez.

DE LA PROVINCIA

Hurto de aceitunas

La Guardia civil de Santaella sorprendió en la finca llamada "El Carmen", propiedad de don Alfonso Prieto, a ciento diez individuos que la habían invadido para hurtar aceitunas.

La benemérita les intervino 161 fanegas de dicho fruto.

Un robo

Comunican de Bujalance que en la casa número 13 de la calle de San Juan, aprovechando la ausencia de su dueño don José Fernández de Córdoba, que pasa una temporada en una finca de la Sierra, penetraron unos desconocidos violentando una ventana y se llevaron 200 pesetas en metálico y varias alhajas, cuyo valor no se conoce aún.

SE ARRIENDA desde el día 1 de Marzo planta baja propia para establecimiento u oficinas, renta módica, en calle de San Alvaro. Razón, Mármol de Bañuelos, 11.

VILLA VICTORIA

La mejor finca de la sierra. Se arrienda un piso o la casa entera. Para tratar, en la misma.

GANADEROS, AVICULTORES, usad la HARINA DE ATUN que vende el Consorcio Nacional Almadradero. Por su cantidad de proteínas y fosfatos no hay pien se que le iguale. Precio BARATISIMO. Diríjase al agente en Córdoba, JUAN PRIETO. Apartado 78. Teléfono 1431.

SE ARRIENDA

desde el día el Tinahón del Cebadero de Barea, con abundante agua y espacioso pajar. Razón, Constitución, número 55.

COCHES Y CAMIONES

De ocasión de todas las marcas, para todos los gustos y de todos los precios. A. BAENA VENZALA

MORILES

Vino Solera de a 24, 1'75 litro y 25 pesetas arroba. Bodega Diéguez. Despacho, Realjo, 66.

ASFALTO, Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

TEJAS PLANAS ALICANTINAS, usadas, se vende. Reyes Católicos, 11.

SE TRASPASA importante negocio, Razón, Hotel Sevilla.

SE VENDE coche Paige, siete plazas, muy barato. Razón, Avenida de Canalejas, 20, tienda.

SE TRASPASA la pescadería establecida en la calle Concepción, 37.

VENDO aparador moderno y varias plantas. Parras, 3.

EN CASA PARTICULAR se desean dos huéspedes estables. Habitaciones exteriores. San Alvaro, 17, segundo.

ARRIENDASE cochera amplia para industria, depósito o cosa análoga. Fray Diego de Cádiz, 5.

VENTA. De la casa Santa Marta, 2, con doce habitaciones, comedores, cocinas, cuarto de baño, tres patios y azotea cubierta y descubierta. Se puede habitar el principal desde el día. Razón, Rodríguez Sánchez, 11, de 12 a 1.



Vd. que quiere tanto a su hijo

procúrele desde su más tierna edad la felicidad de ser fuerte y sano. Los trastornos intestinales tan frecuentes en los niños, esas diarreas tan persistentes durante la lactancia y dentición, hacen que el niño no se nutra y se crie débil, siendo su organismo terreno abonado para todas las enfermedades. Emplee en todos estos casos el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

DIABETICOS DIABETICOS

PAN MALTEADO, único para Diabéticos y Obesos, que, con la mínima cantidad de hidratos de carbono, es agradable al paladar. Extenso surtido para seguir régimen agradable

VISITE LA AGENCIA DE LA "CASA SANTIVERI, S. A.", CALLE CONDE DE GONDOMAR, NUM. 10



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular

SUBDIRECCIÓN PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera)

Edificio propiedad de la Compañía